

19.04.2022

## PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL PARA PYMES INDUSTRIALES

Os informo de la puesta en marcha del **Programa de Apoyo al Emprendimiento Industrial** por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y de la PYME, que facilitará un total de 75 millones de euros a **pymes industriales**.

El programa se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y está respaldado por el acuerdo de colaboración firmado ayer con CESGAR (Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca) y diez de las principales entidades de crédito: Abanca, BBVA, Banco Cooperativo español, Banco Sabadell, Banco Santander, Bankinter, CaixaBank, Kutxabank, Ibercaja y Unicaja.

Este nuevo paquete de ayudas, canalizado a través de CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento, adscrita al Ministerio de Industria) y las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), se dirige fundamentalmente a la creación de nuevos establecimientos industriales y al crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas pymes industriales.

El programa bonificará los costes, para las pequeñas y medianas empresas participantes, asociados a la obtención de financiación a largo plazo para financiar las inversiones en emprendimiento y crecimiento. Será necesario que las operaciones de financiación otorgada por las entidades de crédito cuenten con el aval de una SGR. Está previsto que este nuevo programa beneficie, en principio, a 1.500 pymes, aunque con los recursos disponibles cabe alcanzar un número de empresas superior.

Os adjunto enlace a la Nota de prensa oficial publicada por el Ministerio de Industria.

[https://www.mincotur.gob.es/es-es-gabineteprensa/notasprensa/2022/documents/20220406%20np%20programa%20ayudas%20emprendimiento.pdf](https://www.mincotur.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/2022/documents/20220406%20np%20programa%20ayudas%20emprendimiento.pdf)